

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2320 GRANADA

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de los de Granada,

Hago saber: Que es este Juzgado y con el n.º 648/2011 se sigue a instancia de D.ª Dolores Valle Rubiño expediente para la declaración de ausencia de D/ña Ángeles Gómez Valle, con DNI 24240615, nacida en Granada el tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve y último domicilio conocido en C/ Pretorio, n.º 6, 2.º, 3, de Granada quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de ella desde hace mas de ocho años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Granada, 10 de noviembre de 2011.- El/La Secretaria.

ID: A110093319-1